

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 72314

PADRÓN: 127621

FOLIO DE

2500068203

FECHA: 18-07-2025

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: PROMOTORA SALUDANAT SA DE CV

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: AV INDEPENDENCIA 364, CENTRO, 68300, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación SUPER NATURISTA mediante recibo de pago con número de folio: 2500068203, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025 .

GIRO(S):	MEDIANO IMPACTO TIPO G: Distribución y/o venta de suplementos alimenticios de marca nacional o Internacional con centro de reparto
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual) 4.50M X 2.00M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

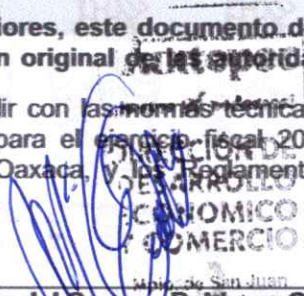
El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 18 días del mes de Julio del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.



MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO

Maria Eugenia del Carmen Balderas Olivo
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO

FACTURA

Folio: A - 2500068203 **Folio Fiscal: 00CD413E-F142-4809-93B9-AF765FC39CD5** **Fecha y Hora de Emisión: 2025-06-17T13:30:21**

PROMOTORA SALUDANAT

DATOS GENERALES DEL PADRON

COMERCIO CON DENOMINACION: SUPER NATURISTA INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2015
OBSERVACIONES:

CUENTA: 72314 **PADRÓN: 127621**
RFC: PSA210630AJ7

DOMICILIO EN: BOSQUE DE DURAZNOS 61 INT PISO 6 DESPACHO 6B-B, BOSQUE DE LAS LOMAS CP:11700, MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

UBICADO EN: AV INDEPENDENCIA 364, CENTRO CP: 68300, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF REZAGO(2024 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO G: Distribución y/o venta de suplementos alimenticios de marca nacional o Internacional con centro de reparto(2024 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO G: Distribución y/o venta de suplementos alimenticios de marca nacional o Internacional con centro de reparto(2025 ANUAL), REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual)(2025 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2024-REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO G: Distribución y/o venta de suplementos alimenticios de marca	\$ 44,174.38	\$ 0.00	\$ 44,174.38
1	E45 - Unidad de servicio	93161700	2024-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF REZAGO	\$ 4,417.44	\$ 0.00	\$ 4,417.44
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO G: Distribución y/o venta de suplementos alimenticios de marca	\$ 44,174.38	\$ 0.00	\$ 44,174.38
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 4,417.44	\$ 0.00	\$ 4,417.44
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso)	\$ 4,857.12	\$ 0.00	\$ 4,857.12
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 485.71	\$ 0.00	\$ 485.71

IMPORTE CON LETRAS

CIENTO DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS 47/100 PESOS.

SUBTOTAL: \$ 102,526.47

DESCUENTO: \$ 0.00

TOTAL: \$ 102,526.47

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Exportacion: 01 - No aplica **Domicilio 11700**
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Recibi Original
Fausto Emmanuel Gonzalez Ramirez
18/Julio/2025



Forma de 3 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE
Condiciones de pago CONTADO
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Tipo de comprobante: I - Ingresos

No. CSD del Emisor: 0000100000051122514
No. CSD del SAT: 00001000000705928441
Fecha y hora de certificación: 2025-06-17T13:30:21
Moneda: MXN



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

FFHohkwc9LmyLDFwDZeFw+qAC14xIVNij4gnP637j5CISEDbXDiBxhvsqUYyhakqsqSLUqaV/EYo3NynID2HrkF51QaT3NLyrqkO/4rjudC64hkw/OioRztlEKI8+3
lfgLsOWpIwFRZ+P8Nq/By/29NyZeU8NPJQheFwug76yqy8AnTQC.LmspOU3X5ly7wTKTmL1sy1LB+Qbhc/FFISmB83WQ9ER9Gp1

SELLO DEL

dsIPgGX1MhcoNsdUuo0u/Y1415X/XD5LkjHLGAhImE0e6W5mdpcHUJFFZAPuJYyQLFye/YKfN01OIBR86lhpq/6uPDJLlNZTOARy0IV9az7FgUe52AWdoX7k9
kRElduikdEgycXNV1NxD1x7IS8TMOlglC6Fw8lG107TyP13glC31NmQI7w6IB8DvSA02XCstdi2ctkd2Ndvd0uNhywI99MkFRq5I306vYBEH5sPzklCedyoMgJl
HZ7xblq152kprVniMKDJR5ezQ9LJZ7MhSgXtsN1Yp3qkIuOOHmslBkpoLsxmMZyG00qrXvWJneHFX3cbe4POiAfQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

||L1|00CD413E-F142-4809-93B9-AF765FC39CD5|2025-06-
17T13:30:21|FFHohkwc9LmyLDFwDZeFw+qAC14xIVNij4gnP637j5CISEDbXDiBxhvsqUYyhakqsqSLUqaV/EYo3NynID2HrkF51QaT3NLyrqkO/4rjudC64hkw
OioRztlEKI8+3lfgLsOWpIwFRZ+P8Nq/By/29NyZeU8NPJQheFwug76yqy8AnTQC.LmspOU3X5ly7wTKTmL1sy1LB+Qbhc/FFISmB83WQ9ER9Gp1|HnUCoer

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/266/2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112,113, 114, 115,119,120 Y 121 FRACCIONES III, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DE DOMINIO PROPIO PARA ALUBANAT CON GIRO: VENTA DE PRODUCTOS TURISTAS CON DOMICILIO EN AV. INDEPENDENCIA 364, COL. CENTRO CP. 68300, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA SE PUDE CONSTAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LUGARES ADECUADOS CON LA PESADA Y CARGAS CORRECTAS ASIMISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESERVATIVAS DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS OFICIALES MEXICANAS.

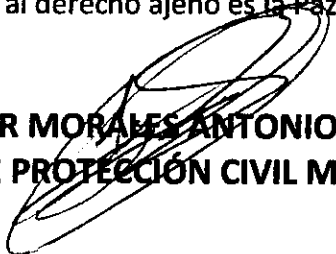
SIN MAS POR EL MOMENTO, EXHIBIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 2:00 P.M. DEL DIA 14 DE JULIO DEL 2025, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCION CIVIL

¡JUNTOS SÍ PODEMOS!
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MPAL.



C.C.P. Archivo
VMA/jgcg*

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec
¡Juntos SÍ podemos!
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec
Dpto. Tuxtepec
2025-2027

¡Juntos SÍ podemos!